

**FALLO DE LA LICITACION**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L2-2020</b>	<p><b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b>  <b>RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA LA PROMOCIÓN, PUBLICIDAD, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MARCO DEL TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO 2020, QUE CONVOCA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.</b></p>
--	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 15:00 horas, del día 12 de marzo de 2020, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas Servidor Público designado por la convocante, en representación de C. Michelle Fridman Hirsch, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, y por la proveyeduría se encuentra presente:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
Comercializadora IMU, S.A de C.V.	C. Alberto Arteaga Orive
Corporación Impresora del Sureste, S.A de C.V.	C. Roger Trujillo González
Laura Beatriz Peraza Cantú	C. Oscar Gabriel González Villanueva
IMPRECORME S.A. DE C.V.	C. Fermín Samuel Saúl Román
Graphics Signs S.A de C.V	C. José Luis Vázquez
Grupo Manhattan Creativos S. de R.L. de C.V.	C. Paúl Díaz Sansores
Nodo de Negocios S.C.	C. Susana Moncada Moreno
Cerebro AD Media S.A. de C.V	C. Víctor Jiménez Roucas

El Lic. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas Servidor Público designado por la convocante, en representación de C. Michelle Fridman Hirsch, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha once de marzo de dos mil veinte suscrito por las áreas usuarias correspondientes el Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia y la Lic. Marystella Muñoz Passos, Directora de Promoción y Ferias Especializadas, así como el Lic. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas; todos pertenecientes a la Secretaría de Fomento Turístico.

Acto seguido el Lic. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas Servidor Público designado por la convocante, procede a dar lectura del comunicado emitido por El Comité Organizador del Tianguis Turístico, de fecha doce de marzo del 2020, en el que se da a conocer que se reprograma el Tianguis Turístico 2020, el cual se realizará del 19 al 22 de septiembre del presente año, por lo que se hace del conocimiento de los Licitantes que resulten adjudicados que la entrega de los bienes o la prestación de sus servicios serán llevados a cabo en las fechas que para tal efecto se acuerde con la Secretaría de Fomento Turístico, mismas que serán debidamente comunicadas en el momento oportuno.

**FALLO DEL EVENTO**

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se da a conocer las propuestas que resultan adjudicadas, por ser consideradas solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, emitiendo el siguiente resultado:

PARTIDA	PARTICIPANTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
1	IMPRECORME S.A. de C.V.	\$ 310,590.00
2	IMPRECORME S.A. de C.V.	\$ 173,188.00
3	Grupo Manhattan Creativos S. de R.L. de C.V	\$ 2'421,500.00
5	Laura Beatriz Peraza Cantú	\$ 945,748.00
7	Comercializadora IMU, S.A de C.V.	\$ 2'277,200.00
8	Grupo Manhattan Creativos S. de R.L. de C.V.	\$ 4'350,000.00
9	LVM Promoción y Publicidad S.A. de C.V.	\$ 1'625,141.44
10	Creatividad y Espectáculos S.A. de C.V.	\$ 10'300,000.00
13	Cerebro AD Media S.A de C.V	\$ 812,00.00
14	Nodo de Negocios S.C.	\$ 757,019.50
15	Graphics Signs S.A de C.V	\$ 547,854.92

Se hace constar que las partidas 4, 6, 11 y 12 se declaran desiertas toda vez que no se recibieron propuestas por parte de la proveeduría que cumplan con lo establecido en las bases, anexos y junta de aclaraciones.

Se indica a los licitantes ganadores en el presente fallo, que los Contratos se firmarán el día 13 de marzo de 2020 a las 15:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán; así mismo, se les recuerda que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo, en caso de ser aplicable.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la licitación pública No. **FIPROTUY-L2-2020**, siendo las 15:30 horas del día de su inicio y firmando para debida constancia, señalando que la misma se pondrá a disposición de los interesados en la página electrónica de la Secretaría de Fomento Turístico y en el tablero de avisos de la misma, para efectos de su formal notificación.

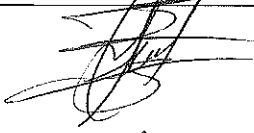



Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES:**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
Comercializadora IMU, S.A de C.V.	C. Alberto Arteaga Orive
Corporación Impresora del Sureste, S.A de C.V.	C. Roger Trujillo González
Laura Beatriz Peraza Cantú	C. Oscar Gabriel González Villanueva
IMPRECORME S.A. DE C.V.	C. Fermín Samuel Saúl Román
Graphics Signs S.A de C.V	C. José Luis Vázquez
Grupo Manhattan Creativos S. de R.L. de C.V.	C. Paúl Díaz Sansores
Nodo de Negocios S.C.	C. Susana Moncada Moreno
Cerebro AD Media S.A. de C.V	C. Víctor Jiménez Roucas

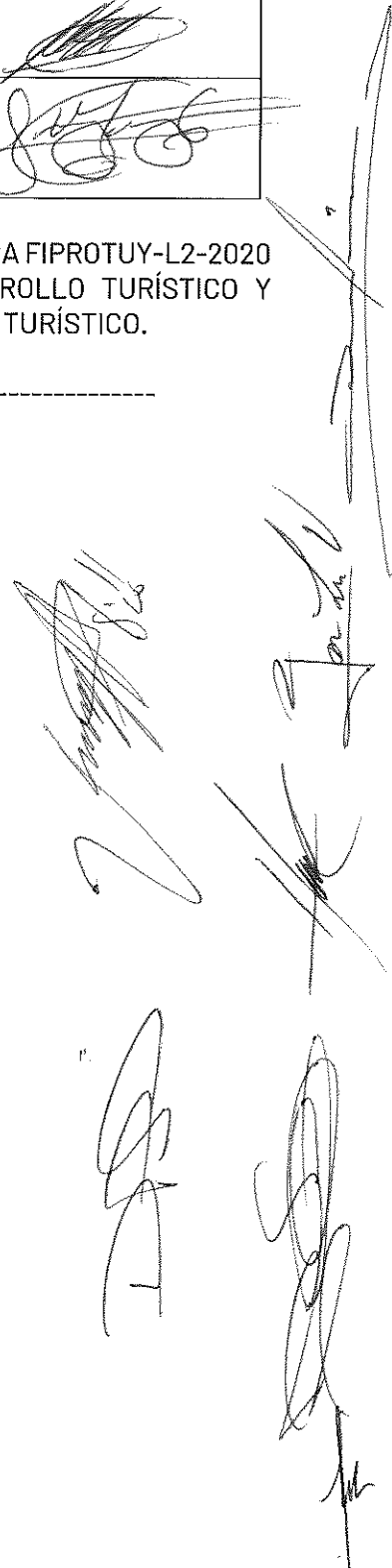
**POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO:**

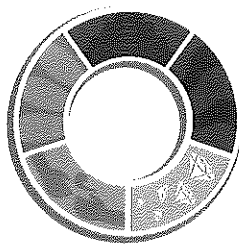
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Hernán Castillo Rivas	Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento turístico	
Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader	Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento turístico	

Lic. José Carlos Chávez Escobedo	Jefe de departamento de la Dirección de Promoción y Ferias Especializadas	
M.D. Cristyna Y. Escalante Garma	Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	
Lic. Eric Humberto Cabrera Montero	En representación de la Secretaría de la Contraloría General	
C.P. Julio Cesar Manzanero García	Contralor Interno	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA FIPROTUY-L2-2020 QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.

----- **FIN DEL ACTA** -----





TIANGUIS  
TURÍSTICO  
**MÉXICO**  
*Mérida*  
2020

**El Comité Organizador del Tianguis Turístico informa** que, ante la declaratoria de la Organización Mundial de la Salud de una pandemia global, que ha obligado a diversas organizaciones públicas y privadas a tomar medidas drásticas que complican la ejecución de un evento de esta naturaleza, y en aras de privilegiar el cuidado de todos los ciudadanos y asistentes al Tianguis, así como de garantizar el éxito del mismo, hemos decidido que el **Tianguis Turístico 2020 sea reprogramado del 19 al 22 de septiembre del presente año.**

La población y el sector empresarial turístico de Yucatán, de la mano del Comité Organizador, han puesto el corazón, su trabajo y esfuerzo, para realizar un Tianguis histórico, emotivo y fiel a las raíces mexicanas.

Recibimos con empatía la responsabilidad que recae en nuestros hombros al ser anfitriones de un evento que se ha desarrollado durante 45 años en favor de la gran familia del turismo que somos y de los millones de mexicanos que de esta industria dependen, y entendemos que esta decisión ocasionará contratiempos, mismos que estamos dispuestos a enfrentar de la mano del sector.

Han sido once meses de arduo trabajo para preparar este evento tan anhelado por todos los yucatecos, meses de mejorar su infraestructura, de innovar su producto, de capacitarse y de convocar a los principales actores de la industria turística internacional en busca del Tianguis más exitoso que se haya tenido.

Sin embargo, las decisiones y noticias recibidas en las últimas 24 horas afectan directamente los flujos de vuelos internacionales que comprometen la asistencia de muchos países compradores que ya habían sido confirmados. Frente a esto, tomamos la decisión que nos permita garantizar el éxito del evento y cuidar de igual manera los recursos de los más de tres mil 500 expositores que hacen posible esta feria.

Sin duda nos entristece la decisión y agradecemos su comprensión ante una situación global que obliga a poner en primer lugar el cuidado de los mexicanos y de todos los participantes del Tianguis.

Durante los próximos días seguiremos colaborando para facilitar, en la medida de lo posible, los cambios que deriven de esta decisión.

Estaremos en contacto permanente con cada participante, para asegurarnos que el Tianguis Turístico 2020, en su fecha definitiva, sea aún más exitoso de lo que habíamos pronosticado, augurando que este será un evento histórico que genere oportunidades de inversión y desarrollo turístico para todo el país.



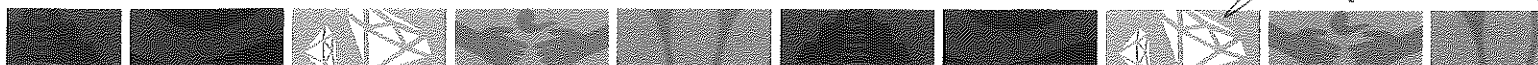
**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**TURISMO**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**México**  
visitmexico.com



**YUCATÁN**





FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN  
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y  
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN  
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO  
TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN,  
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO  
FIPROTUY-L2-2020

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIPROTUY-L2-2020, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS  
PARA LA PROMOCIÓN, PUBLICIDAD, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MARCO DEL  
TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO 2020.

LISTA DE ASISTENCIA DE OFERENTES

Mérida, Yucatán, a 12 de marzo de 2020. 15:00 horas.

No.	HORA DE REGISTRO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	2:00	Alberto Arteaga Orive	Comercializadora MU S de CV	oarteaga@mu.com.mx	
	2:36	Peggy David Trujillo González	Corporación Impresora del Sociedad de CV	Proontaprintmexida@outlook.com	
	2:49	Victor Jiménez Rivas	Cerebro Ad Media SA CV	vjimenez@cerbrosm.com	
	2:50	Susana Monreal M.	Rede de Negocios S.C.	susona@gnb.com.mx	
	2:52	Oscar Coetzee V.	Sap. Ideas y Habilidades	soaprietos@gmail.com	
	2:53	Samuel Saal Roman	IMPRESORA SA CV	samuel.saal@quepasa.com	
	2:59	Jose Luis Vazquez	Graphics Signs	jose.luis@jlvsigns.com	
	3:07	Paul Diaz	Grupo Manhattan Creativos	paul.diaz@creativosmanhattan.com	



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN  
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y  
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN  
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO  
TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE  
YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE  
FOMENTO TURÍSTICO

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO  
FIPROTUY-L2-2020

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIPROTUY-L2-2020, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS  
PARA LA PROMOCIÓN, PUBLICIDAD, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MARCO DEL  
TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO 2020.

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS

Mérida, Yucatán, a 12 de marzo de 2020. 15:00 horas

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
	ERIC HUMBERTO CABRERA MONTAÑO	SRCOGEF	
	Julio C. Martínez García	SECOBEY	
	Hernán Castillo River	SEFOTUR	
	Cristyna Escalante Garma	SEFOTUR	
	José Carlos Chavira Esobedo	SEFOTUR	
	Enrique Monroy Abundez	SEFOTUR	